



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de MARZO de 2000.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 1497/99, hasta el 18 de septiembre del corriente, referente a la adscripción del oficial mayor del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, señor Carlos María Damel, a la Dirección General de Administración Financiera.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION